EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 15 MAYO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10676

BARCELONA

13 de Mayo de 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Mi querido Director: No es posible que al comenzar esta mal hilvanada crónica de los sucesos de importancia acaecidos en esta durante los cuatro dias últimos, deje de escribir seis letras que unidas forman el apellido del insigne maestro orgullo de la nación, del ilustre salamanquino *castellano viejo* tan popular hoy en Barcelona; hoy, que hace apenas ocho dias, en los salones de la *Llotja* y bajo el enlutado pendòn de Cataluña, un poeta catalàn, porta estandarte del regionalismo de esta tierra y recordando, tal vez, agravios imaginarios, desfogó su «olio lírico» contra *Castella*, en un discurso lleno de imágenes hermosísimas pero inofensivas.

Bretòn, en el trascurso de cinco horas en el Liceo recogió más aplausos y más vítores con sus *Amantes*, que los que han resonado en aquel teatro en el transcurso de tres temporadas, aun cantando Gayarre y dirigiendo Goula, que es lo suficiente para que este público aplauda sin regateos.

La primera audición de los *Amantes* formará época en los fastos del Liceo. Nunca, ni aun cuando se ejecutó por primera vez la música de Wagner, demostró el público catalán tan vivos deseos por conocer una ópera nueva. Los músicos que habian ojeado la ópera y los abonados que asistian à los ensayos crearon una atmósfera tan favorable á la música de los *Amantes*, que nadie dudaba del éxito que obtendrían el día de su extreno. Se sabía, además, que Goula había ensayado la partitura con desmedido cariño; y si algun recelo sentían los aficionados, era el que provenía del temor de que la falta de ensayos y la precipitación con que estos se han verificado, ocasionara si no un fracaso, que en esto nadie pensò, incidentes desagradables por falta de ajuste en las masas corales ó por la inseguridad con que alguna artista cantara su parte, estudiada en dos semanas.

El teatro tuvo un lleno de aquellos que caen pocos en libra; un lleno de esos que redondean al empresario y entusiasman á los cantantes.

Todo Barcelona estaba en el Liceo, desde la meliflua niña que baja los ojos con pudorosa timidéz y enseña los hombros y algo más por el escote, hasta el peón de albañil que, como dijo Ortega Munilla, admirándose de lo desarrollado que estaba el gusto musical en esta tierra, al mismo tiempo que enjalboya una fachada entona un pasage del *Mefistófele*.

No tengo espacio para dar una reseña completa del extreno de la nueva ópera de Bretòn. Me limitaré, pues, á decir que *Los Amantes* es una obra que valdrá muchos laureles á su autor; que este tuvo que salir à la escena multitud de veces; que el público no se cansaba de aplaudir; y que tanto Goula como las Sras. Borelli y Leonardi y los Sres. Valero, Laban y Riera, pusieron de su parte cuanto supieron para que el éxito fuera completo. La Borelli, sobre todo, estuvo admirable.

El preludio es una página de música bellísima. La trova que canta Marsilla entre bastidores, aunque de un motivo sencillísimo, gustó mucho, lo mismo que el final del prólogo y los bailables del primer acto.

La romanza que canta el tenor atado al àrbol no causó efecto, no así el gran duo del acto tercero que despertó el entusiasmo hasta el delirio. ¡Qué gran duo! Él solo acredita á un maestro.

El final del cuarto acto está admirablemente trabajado y aseguran algunos competentes que será unos de los pasajes màs aplaudidos cuando se conozcan bien todas las bellezas de la música.

Mañana se dá una función de gran gala en obsequio del maestro Bretòn, con la tercera representación de *Los Amantes*, y la orquesta estará dirigida por el mismo autor.

***

La carreras celebradas ayer tarde fueron motivo más que suficiente para que al Hipódromo acudiera lo más florido entre la gente del *sport*, luciendo ellas elegantísimas *toilletes printamiéres* y cubierta la cabeza con esos sombreros sin cofa, que son la última palabra de lo chic. Los colores que dominaban en la tribuna eran el rosa y el verde, especialmente este último. Ellos, los *sportmans*, se exhibieron con trajes sumamente holgados de colores claros. Los más atrevidos de entre ellos se pasearon toda la tarde con los pantalones arremangados, enseñando los calcetines y las cintas de los calzoncillos, según ordena el último «Boletín» de la moda.

El desfile, á última hora, fué muy vistoso, durando el paseo de carruajes por la Gran vía hasta que hubo anochecido.

***

En el certámen de la juventud Católica celebrado ayer en el Salón del Palacio de Bellas artes, presidió el Ilmo Sr. Obispo. Obtuvo la flor natural el joven D. Sebastián Brúllan por su poesía *Las dos Palmeras*, y nombrò Reyna de la fiesta á la Duquesa de Solferino.

El joven y laureado poeta mallorquín D. Jaime Pomar y Fuster ganò uno de los premios extraordinarios.

La Banda municipal amenizó el acto.

Del *meeting* organizado por el Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro y que se celebró ayer en el Teatro Principal no hablo á V. Todo se redujo á hablar de política, y el asunto primordial para que había sido convocada la asamblea, se dejò en el olvido.

Anoche salió para Tarragona la *Exposición flotante*. La acompañan hasta dicho punto, como telegrafié, buen número de periodistas.

A despedirla acudió numeroso gentío que victoreó al conde de Vilana.

Dios quiera que se obtengan de ella los beneficios que desea su affmo.

A. F. S.

LOS CASAMIENTOS DE SORPRESA

En diferentes ocasiones y recientemente con mas frecuencia hemos dado cuenta de varios casamientos, por sorpresa, si así vale decirlo, verificados arrojándose los contrayentes á los piés de sacerdote en el momento de bendecir éste á los fieles, concluida la misa.

Se ha discutido si era ó no era válido el acto y no habíamos tratado de averiguar la solución, porque suponíamos no interesaría mucho á nuestros lectores, que no creemos cuenten casarse así.

Pero, por lo visto, no piensa como nosotros un anónimo esclarecedor de tales zarandajas, cuando nos envía para su inserción el siguiente retazo de un periódico que no parece el *Diario de Barcelona*:

«Nos ha llamado la atención leer con bastante frecuencia que un jóven y una jóven se dan la mano cuando el sacerdote da la bendición al pueblo al terminar la misa, y dicen al cura en seguida: «¡dé V. fe de que estamos casados». No creemos que haya hombre tan cándido que se figure que de esta suerte queda celebrado el matrimonio, y estamos en la idea de que este acto reconoce por causa el deseo de engañar á una jóven inesperta, ó á lo menos el error de creer que basta para la celebración del matrimonio la presencia del párroco y de dos testigos, error nacido de tomar al pié de la letra aquellos manoseados versos *Error, conditia, etc.*, en los cuales se lee

si parrochi aut duplicis desit prœsentio testis

»Mas aquellos versos que esplican con precisión los impedimentos dirimentes, no entran á dar una detenida idea de las circunstancias que deben concurrir á la celebración del matrimonio, y por lo mismo se limitan á dar una idea sucinta de tales impedimentos.

»Las circunstancias están perfectamente deslindadas en el Concilio de Trento, ley del Reino, y en el capitulo 1.º, sesión XXIV de dicho Concilio se lee que antes de que se contraiga el matrimonio «proclame el cura propio de los contrayentes por tres veces en tres dias de fiesta seguidos en la iglesia, mientras se celebra la misa mayor, quienes son los que han de contraer matrimonio; y hechas estas amonestaciones se pase á celebrarlo á la faz de la iglesia, si no se opusiere ningún impedimiento legítimo y habiendo preguntado en ella el Párroco al varón y à la mujer, y entendido el mútuo consentimiento de los dos, diga: Yo os uno en matrimonio», etc.

»Tenemos, pues, las proclamas, la pregunta del Párroco y la bendición diciendo: «Yo os uno», etc. ¿Hay estas circunstancias en esas supuestas bendiciones nupciales? La bendición dada al pueblo en general, ¿podrá valer para unión que el sacerdote no ha tenido intención de bendecir?

»No entendemos cómo hay jóvenes que se dejen engañar tan miserablemente ni periodistas que aparenten creer que en aquellos casos ha habido verdadero matrimonio.»

Si esto de los periodistas lo dice el anónimo remitente por nosotros, se equivoca.

En este asunto, no hemos concretado opinión.

Ni aún después de leidas las consideraciones que acabamos de estampar, solo para que las conozcan nuestros lectores.

A estos, que Dios les guarde del cólera morbo y de meterse en tales honduras.

NOTICIAS

Por Real órden fecha 8 del actual, se ha dispuesto la adquisición, en Essen, casa Krupp, de cuatro cañones de acero de treinta centímetros y medio, modelo 1887, con sus montajes, juegos de armao, accesorios y doscientos disparos completos por pieza, con proyectil perforante de acero 453 kilógramos de peso, siendo su carga de de 180 kilógramos de pólvora, todo por el precio de 1.955.320 francos, puestos á bordo en el puerto español que se designe.

El «Vulcano» en Baleares

Se ha procedido en Barcelona á la reparación de los desperfectos que pudiera tener el vapor de guerra «Vulcano» al objeto de que se halle en condiciones para hacerse á la mar el dia primero del mes próximo y verificar los trabajos de sonda en las inmediaciones de nuestras costas, de que tienen noticia nuestros lectores.

En Marmeleiro (Portugal), acaba de ocurrrir un hecho que demuestra el estado de ignorancia de aquel pueblo.

Un hijo de aquel pais residente en Oporto hizo llevar á dicha ciudad la imagen de la Concepción para retocarla, encomendando dicha tarea á un afamado artista.

Volvió la Virgen á la iglesia de Marmeleiro, fué bendecida y colocada en el altar, y cuando el bienhechor del pueblo esperaba las bendiciones de sus paisanos por su obra se encuentra con que estos, diciendo que aquélla no era su imagen, se amotinaron, entran á saco en la iglesia, sacan la Virgen de su sitio y se la llevan al padre del que gastó los cuartos en ponerla bien, insultándole y pidiéndole la verdadera imagen.

El párroco tuvo que encerrarse en la sacristía para no ser víctima de aquellos cafres.

Una carta á Dolores

La procesada acusada por Higinia ha recibido la siguiente:

«Sra. D.ª Dolores Avila.

Madrid 7.—Los que forman en la calle del Marqués de la *en Senada* para tomar vez ó llamese los que forman *Cola*, la *imbitan aquè* acepte este pequeño *orsequio* en *Nombre* de todos la saluda y la desea la *aga* buen provecho: mande cuanto guste á E.S.S. Por el sindicato El encargado Narciso M.»

La carta que hemos copiado con la misma ortografía que ha sido escrita, iba acompañada de un *beeffteak* y de un café.

Los de la *cola* son, como se ve, modelo de galantería práctica.

Dolores Avila, después que se enteró de la carta, se asomó á la reja de su habitación y dió las gracias á los obsequiantes por la atención que con ella habían tenido.

Dicen de Reus, que un jóven armero de aquella ciudad, ha inventado un pequeño cañón de los de artillería de montaña que es todo de acero, se maneja con facilidad asombrosa y se pueden hacer con él siete ú ocho disparos por minuto. Una sola persona puede cargar la pieza y hacer disparos. Los proyectiles inventados asimismo por dicho armero, van en cápsulas metálicas y salen con gran precisión.

El *Diario de Reus* de donde tomamos la noticia, dice que es de sentir que el autor de dicho invento, don Antonio Marsal, se vea privado por falta de medios materiales, de hacer una pieza de mayores dimensiones para poder ver palpablemente las ventajas que reportaría dicho invento en casos de necesidad comparado con las piezas de artillería que hoy existen.

El Congreso Católico español

En nuestra sección telegráfica primero y extensamente en nuestras columnas despuès, hemos dado cuenta estos días pasados de las sesiones del Congreso católico celebrado en Madrid, y sabido es que terminadas las tareas del mismo se está celebrando actualmente en Viena otro Congreso de la misma índole.

Ocupándose de semejante asunto el corresponsal en Madrid del *Daily News* asegura que tan pronto hayan terminado sus tareas todos los Congresos católicos que deben reunirse este año, la Santa Sede se propone dirigirse nuevamente á los gobiernos europeos y en particular á los de aquellas naciones en que la religión católica impera, como España, Austria y Francia para que tomen en consideración las demostraciones hechas en favor del restablecimiento del poder temporal del Papa.

Añade el propio corresponsal que por lo que respecta á España sería un error el suponer que el Congreso de Madrid tiene mayor significación que la de una simple manifestación de amor y respecto al Pontífice, pero aparte esto y en lo que tenga de manifestación á favor del poder temporal ningún hombre de Estado ni político de importancia puede apoyarlo porque todos los partidos están deseosos de mantener amistosas relaciones con Italia, esto sin contar que la restauración del poder temporal del Papa solo se considera posible por algunos miembros del partido conservador español, dejando aparte los ultramontanos.

Dentro de poco tiempo llegará á Madrid el famoso diestro mejicano Ponciano Diaz, que en compañía de tres conocidos lazadores piensan ejecutar en la plaza de la coronada villa las tan bonitas como difíciles suertes de mangonear, colear y banderillear toros á caballo.

El «Peral»

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento de Cádiz el día 11 del actual se acordó por unanimidad regalar al señor Peral la casa que habitó antes de verificar las pruebas del submarino, de cuyo buque se hacen experimentos con gran reserva y dicen que han obtenido un éxito envidiable.

En el vapor «Europe», que ha zarpado de Marsella con rumbo al Pireo, fueron embarcados los restos del general griego Demetrius Grivas, fallecido el día anterior. Con este motivo tuvo lugar una fúnebre manifestación, que recorrió las principales vías de Marsella, desde el hotel Noailles al muelle. Detrás del coche fúnebre se veía á las primeras autoridades, cuerpo consular y un gran número de oficiales de la guarnición. La escolta de honor la formaba un regimiento de línea con bandera y música, que tributó al difunto general griego los honores de ordenanza.

Dice un periódico de Bilbao:

«Hemos oido hacer grandes elogios de la conducta del *Espartero*, que en Sevilla se puso incondicionalmente á disposición de la empresa de estas corridas y que tampoco en Bilbao ha querido poner precio á su trabajo dando además alguna otra prueba de delicadeza.

»El *Espartero* se ha granjeado en Bilbao generales simpatías entre los aficionados y su trabajo ha resultado lucido.»

Abonos telegráficos para la prensa

La *Gaceta* ha publicado el decreto sobre arrendamiento de las líneas telegráficas por las empresas periodísticas.

Según el reglamento, el abono de palabras hecho por un periódico no ha de bajar de 100 por circuito; y solo puede hacerse efectivo aquel abono después de cursado el servicio ordinario; de modo que de noche —más parado el servicio público—podrá utilizase el abono mejor que durante el día.

Pagarán los periódicos 3 pesetas por cada

cien palabras y 30 céntimos por fracción indivisible de diez palabras.

La fianza que se exige á los periódicos que deseen el abono, es la siguiente:

Por cada abono de 100 á 500 palabras, 500 pesetas.

Idem id. desde 500 á 1.000, 1000 pesetas.

Idem id. desde 1.000 á 2.000, 2000 pesetas.

El periódico abonado perderá su carácter de tal sin opción à que se le devuelta la fianza ni derecho á indemnización:

1.° Cuando dejase de pagar el importe de cualquier cuenta de trasmisiones dentro de los diez dias siguientes al de la fecha en que se le hubiese comunicado aquella.

2.° Cuando se compruebe que cede ò facilita sus correspondencias en todo ó en parte para su reproducción en otro periòdico.

El reglamento contiene otras varias prescripciones.

El general Santos

Por los telegramas de la agencia Fabra que recibimos y publicamos anteayer se ha sabido aquí la muerte del general Máximo Santos expresidente de la República del Uruguay ocurrida en Buenos-Aires el viernes de la semana anterior.

La noticia la hemos visto confirmada después en los periódicos recibidos por correo ayer y hoy; añadiéndose que el general ha sucumbido á la enfermedad de corazón que hace tiempo le venía aquejando y sobre la cual los médicos tenían pronosticado el triste desenlace que ha llegado.

El finado hace poco tiempo estuvo en Europa y recorrió las principales poblaciones de España embarcándose últimamente en Barcelona, donde como en los demás puntos dejó envidiables relaciones y simpatías.

Casado con la hija de un paisano nuestro que fué á establecerse en aquella repú blica, es hermano político de D. Joaquín Mascaró amigo querido que vive en esta capital donde tiene familia y relaciones.

A este enviamos la espresión de nuestro más sentido pésame.

—

A los estudiantes del seminario de Vich se les ocurrió publicar una esquela mortuoria anunciando la muerte de Cataluña, víctima del Còdigo Civil.

Y la esquela ha sido denunciada á los tribunales.

Efectos del regionalismo enragé.

—

En Villarrobledo (Albacete), ha ocurrido un fratricidio brutal. Un sujeto disparó, sobre un hermano suyo un trabucazo, introduciéndole ocho balas y dejándole gravemente herido.

¿Se abrirá el Panamá?

El *Paris* anuncia que el gobierno debía examinar ayer el proyecto redactado por el Banco de Descuentos, el cual tiene por objeto proporcionar al liquidador de la compañía del Canal de Panamá, M. Bruhot, los recursos indispensables para continuar los trabajos durante el tiempo que sea necesario para estudiar la manera de constituir una nueva sociedad.

Dicho proyecto consiste en proponer la emisión de 1.500,000 bonos de 25 francos cada uno, sorteables y reembolsables al tipo de 100 francos cada uno dentro del plazo de 75 años. Esta emisión proporcionaría 37 y medio millones de francos, de los que se facilitarían 16 millones á la Compañía del Canal de Panamá.

—

En Sevilla fué detenida días pasados una familia compuesta de padre, madre, hija y yerno, acusados de haber robado un mantón de Manila de una casa de préstamos.

Registrados los individuos que componen tan *aprovechada* familia, se les encontró la friolera de ¡121! papeletas de empeño y 60 pesetas en plata.

Estos *industriales* habían ido à Sevilla desde Málaga para ejercer su *industria* durante las pasadas festividades.

—

El eminente cantante don Fernando Valero, con motivo del éxito alcanzado por la nueva ópera *Los amantes de Teruel*, en Barcelona y durante la representación de la misma ópera verificada el sábado en el Liceo, inició una suscrición entre sus compañeros de arte para dar un testimonio de gratitud á las personas que con riesgo de su propia vida dominaron el incendio ocurrido la noche del 8 del corriente, salvando el teatro de una segura catástrofe. Inmediatamente se asociaron à la idea los demás artistas, figurando ya en la lista los nombres siguientes:

Fernando Valero, 50 pesetas.—Medea Borelli, 50 id.—Emma Leonardi, 50 id.—J. Goula, 25 id.—Tomás Bretón, 25 id.—Eugenio Labán, 25 id.—Lison Frandin, 25 id.—Micaele Riera, 10 id.

Es digna de todo elogio la filantròpica conducta de nuestro celebrado compatriota.

—

Los presos del penal de Lorca, han elevado à S. M. la Reina, una exposición, solicitando ser indultados de una parte de la pena que sufren, como una de las muchas gracias que la magnánima soberana concederá el día del aniversario del natalicio de su querido hijo don Alfonso XIII.

Ayer y hoy

A propòsito del interminable espediente acerca de la construcción de tres cruceros de 7.000 toneladas que un año atrás se mandaron construir, sin que aún hayan sido puestas en dique las quillas, es curioso recordar que en el archivo del arsenal del Ferrol se conserva un pedazo de papel de unos 20 centímetros cuadrados, en el cual el ministro Floridablanca, á nombre del Rey don Carlos III, ordenaba poner las quillas de doce navíos de linea, cuyos nombres debían ser los de los doce apóstoles, y al poco tiempo flotaban en el agua dichos buques, armados y tripulados y en disposición de prestar servicio.

—

El Alcalde de Barcelona ha recibido la llave del pabellòn que el señor marqués de Campo hizo construir en el Parque, cuando la Exposición, y que como nuestros lectores saben, fué regalado por el espléndido marqués al Ayuntamiento de dicha capital.

Correo de Cuba

El general Salamanca ha regresado á Habana después de visitar Matanzas, Jovellanos, Colón, Cienfuegos y varios ingenios, inspeccionando los servicios y enterándose personalmente de las necesidades públicas.

Por el gobierno general se ha dictado una enérgica circular para reprimir el juego.

Del 1.° al 24 de abril se han recaudado por la aduana de la capital 748941 '50 pesos, ó sea 167599'90 más que en igual período de 1888.

Ha salido con dirección á Matanzas aquel respetable y celoso pretado diocesano, á fin de girar la santa y pastoral visita à las parroquias de aquella ciudad y la de Cardenas y algunas otras de la provincia.

Acompañan á S. I. los presbíteros señor Martinez, secretario de visita, y Sr. Echevarría, capellán.

Ha quedado organizada y funcionando en la Habana la sociedad Protección mutua de vigilantes particulares.

La cosecha de tabaco este año es superior en cantidad y calidad à la del pasado.

En la *Gaceta Oficial* se ha publicado un aviso de la capitanía general, poniendo á precio la captura de los hermanos Luis y Víctor Machín, condenados á la pena de muerte por el delito de secuestro, y la de Juán Suarez, condenado á 20 años de cadena temporal.

La coronación de Zorrilla

Concedido por don Carlos Calderón permiso para celebrar la proyectada *Leila*, en su magnífico carmen de los Mártires, cerca de la Alhambra, ha desistido la Junta directora de los festejos de la coronación del baile de etiqueta proyectado en sustitución de tan clásica fiesta mora, de cuyo baile hablábamos en nuestro número del sábado al tratar de los festejos en honor del gran poeta.

—

El domingo por la mañana se celebró en el Teatro Principal de Tortosa el *meeting* de protestas contra el nuevo Código civil. La concurrencia fué numerosísima. Pronunciaron elocuentes discursos los señores Queralt, Olesa, Bes, Verdaguer, Alsina y Foguet. El entusiasmo fué indescriptible y grande la indignaciòn contra el artículo 15. Se leyeron cartas de los Sres Duras y Bas, Poñs y Montell y Bosch y Fustigueras. La reunión se disolvió á los gritos de ¡Viva Cataluña! ¡Vivan las leyes catalanas! ¡Viva el Còdigo de Tortosa!

—

Dice «Las Novedades» de Nueva-York que en la tarde del lunes, 22 del pasado, á la altura de Hallets Poin, chocaron los vapores *Metropolitan* y *Pilgrim*.

Parece que ambos barcos salieron juntos de dicho puerto y al llegar al sitio expresado, el capitán del *Pilgrim*, viendo que los dos buques iban muy cerca uno de otro, quiso pasar el *Metropolitan* é intentó hacerlo por la proa de aquél; pero bien fuese que calculase mal la velocidad del otro vapor ò que la fuerza de la corriente influyese en su rumbo, los dos barcos chocaron de proa, permaneciendo algunos segundos unidos, pues las arboladuras de proa se enredaron.

El *Metropolitan* iba atestado de pasajeros, quienes, á pesar de las reflexiones del capitán para persuadirlos de que no había peligro, dominados por el susto, fueron presa del mayor pánico, reinando por algún tiempo la mayor consternación à bordo, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias, pudiendo regresar ambos buques al puerto.

El *Metropolitan* sufrió grandes averías, siendo muy ligeras del *Pilgrim*.

—

En Albi (Tarn) se descubrió el dia 9 por la noche un crímen horrible. El antiguo alcalde de dicha población y médico en jefe del Hospital de locos Mr. Cossau, fué hallado asesinado en su habitación.

Descubrió el crímen su criada que salió á la calle en demanda de socorro, diciendo que habían muerto á su amo.

Subieron los vecinos y la policía y se encontraron con el cadaver del doctor tendido en el suelo de su habitación acribillado á puñaladas, pues solo en el cuello tenía catorce. Se conoce que antes de morir sostuvo lucha con el asesino pues tenía la muñeca casi separada del brazo por una tremenda puñalada.

Interrogado el sirviente dijo que habiendo oido ladrar al perro salió de su habitación encaminándose à la de su amo y que cuando iba á entrar en ella, un desconocido le empujó haciéndole caer al suelo, escapando luego á todo correr. Abierto sumario y detenido el criado parece que recaen en este sospechas de que sea el asesino. Tiene en el brazo una gran contusión y equimòsis que dice han sido producidas por las mordeduras de un caballo. Se han encontrado en sus vestidos manchas de sangre, las puertas no presentaban señales de fractura; en el retrete se encontró el puñal que había servido para perpetrar el crimen y que había pernecido á la víctima.

Correo de Manila

El último correo de Filipinas nos trajo noticias de escaso interés; he aquí las más salientes:

El Gobernador general señor Weyler, acompañado de su secretario, hállase girando una visita á provincias.

Ha dejado interinamente de publicarse *La Correspondencia de Manila*.

Va à establecerse en la capital un Club de Regatas.

Ha fallecido el P. Fr. Víctor Gonzalez en el convento de Barotac.

Por las autoridades se persigue el juego de un modo tenaz en aquel archipiélago.

Ha salido á luz un nuevo periódico diario que se titula *El Testigo*.

Según *La Voz de España*, aumenta considereblemente el bandolerismo en varias ciudades del archipielago.

A pesar de haberse cantado el *Te-Deum* en Zamboanga por la extinción de la epidemia que allí ha reinado, la prensa de Manila pide que se sujeten á cuarentena las procedencias de aquella plaza.

Por el Gobierno general ha sido nombrado Gobernador P. M. de la Región Occidental de Carolinas el capitán de fragata don Rafael Patero y Chacón, por fallecimiento del que lo desempeñaba don Mariano Torres.

Correo de Ibiza

Con el fin de continuar los estudios que empezó el año pasado en la isla, se encuentra en ella el sabio arqueólogo miembro del Instituto de la Sorbone de París, Mr. Noan.

***

Del *Ebusitano*:

«A varias personas devotas hemos oido lamentarse de que en ninguna iglesia pública de esta ciudad se celebre la devoción del Mes de María, devoción que en época no muy lejana se efectuaba con gran pompa y con inmenso concurso de fieles.

»Si nuestra humilde voz llegase al Gobierno Eclesiástico le pediríamos el restablecimiento de las mencionadas funciones á que con tanta asiduidad asistía el público ibicenco.»

Por meterse á redentor

En un baile que hay situado pròximo al sitio conocido por el «Ninot» en Barcelona disputaban dos jóvenes por cuestiones de faldas, concertándose entre ambos un lance que deseaban realizar al instante, pero apercibido un matrimonio salió detrás de ellos con objeto de evitarlo, haciéndolo con tan mala fortuna, que los combatientes armado ya de sendos cuchillos volvieron ésto contra sus intermediarios causándoles, al marido una herida de alguna gravedad y á la mujer otra de la que se duda pueda salvarse.

—

En Cartagena una *nena* ha abandonado el hogar paterno, llevándose las ropas de su pertenencia.

Parece que la acompaña un novio reciente, pues el antiguo debe llegar de un momento à otro para casarse con la fugitiva.

¡Qué suerte ha tenido el novio antiguo!

CRONICA LOCAL

Dícese que ayer falleció en el Arrabal un niño á consecuencia de la escarlatina.

Si es cierto, era lo que nos faltaba; despues del sarampión, difteria y viruelas, que hace tiempo nos azotan y que aún continúan, esa nueva enfermedad, para mantener la alarma en las familias.

¡Dios quiera que no tome incremento!

—

El vapor *Lulio*, conduciendo 28 pasajeros y efectos, ha entrado en fondeadero á las seis y media de la mañana, procedente de Ibiza y Alicante.

—

En la carretera de Andraitx y punto conocido por *Aigo dolsa* ocurrió ayer el desplome de una pared, habiendo cogido á un operario. Auxiliado este por el médico Sr. Berga y visto que tenía una pierna fracturada fué conducido al hospital.

—

Para Ibiza salieron el domingo el Sr. Comandante jefe de la Guardia civil de estas islas y el Sr. Director Jefe de Telégrafos. El primero va á pasar revista á las fuerzas de su mando; y el segundo para emprender en *Purroig* la construcción de una casita en el punto de amarre del cable que nos une con la península.

—

En los ejercicios de oposición para proveer las dos escuelas de niños vacantes en esta provincia, solo tomaron parte y los terminaron cuatro de los aspirantes, que fueron clasificados en el siguiente orden:

D. Antonio Gelabert.
» Arnaldo Mir.
» Pedro Tous.
» Bartolomé Brunet.

En vista de este resultado han sido propuestos: el Sr. Gelabert para la escuela de Sta. Eulalia en Ibiza y el señor Mir para la de San Juan Bautista de la misma Isla.

—

Por la Agencia ejecutiva de contribuciones se anuncia la venta de la casa número 55 de la calle del Socorro, valorada en 653,32 pesetas, por debitos de Territorial.

—

Anteayer entró en el Hospital provincial. atacada de viruela, una jóven sirvienta en una casa de la calle de la Luz.

Ayer lo fué igualmente un niño de la calle de la Herreria y se decía haberse presentado otros casos en distintos puntos.

—

Ha sido incluido en el registro de traslaciones el alférez de la Comandancia de carabineros de Mallorca don Ramon García.

—

Ayer entró en itinerario en la conducción de la correspondencia á Barcelona el vapor *Mallorca* de la compañía *La Isleña*.

—

Se dice que en el caserio denominado la *Esglayeta*, del término de Esporlas, hay varios enfermos variolosos.

¿Se han tomado las debidas precauciones de aislamiento y demas que la ciencia y la esperiencia aconsejan para evitar el contagio?

Quisiéramos que se contestara afirmativamente.

—

Trátase de construir en el centro de la plaza Mayor la casilla llamada del Repeso, destinada á la fiscalización y vigilancia que debe existir sobre la calidad y cantidad de los comestibles que se venden en aquel Mercado.

Consideramos plausible la idea, aunque reconocemos que hay otras cosas que son de màs perentoria necesidad aun en la misma plaza.

Se ha solicitado el correspondiente permiso para dar bailes de boleros durante las noches de sábados y domingos, en el casino del Terreno conocido por *Vista Alegre*.

Las limosnas recogidas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, durante el mes de Abril último, ascienden á 597'07 pesetas.

El vapor *Isleño*, llegado ayer de Barcelona, fué portador de una trilladora. Esta y otra máquina agrícola que trajo el vapor correo del sabado, de cuya llegada dimos cuenta, han venido á la consignación de la casa del Sr. Obrador y Peris de la calle de Sto. Domingo, dedicada en esta isla á la introducción de aparatos que simplifican y mejoran el cultivo.

ESPECTÁCULOS

Ayer se dijo con insistencia que íbamos á quedarnos sin los teatrales, pues la Compañía del Circo se despediría hoy y la del Principal se vería obligada á cerrarlo, por falta de bajo.

En la papeleta que recibimos del primero de los citados teatros vemos confirmada la versión; no así en el segundo, pues la empresa nos remite el anuncio que en su lugar publicamos.

De todas veras celebramos la falsedad del rumor.

*
* *

Escritas las anteriores lineas se nos asegura que están haciéndose gestiones para que la compañía del Circo continue pues se ha indicado un medio muy factible, del que tratarán esta noche algunos concurrentes y los artistas.

Prevenimos al público que se expende desde hace algun tiempo como *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y C.ª*, depurativo vegetal, sin los inconvenientes del yoduro de hierro y de potasa, conocido para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito, un jarabe falsificado que solo en la etiqueta se parece al de Grimault. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de *Grimault y C.ª*, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto, y caso de faltar este requisito por ser frascos anteriores al 1.° de Noviembre último, que reclame del farmacéutico la confirmación de legitimidad en factura.

Es sabido que sin digestión y asimilación de los alimentos no es posible la vida; y por desgracia, nuestro género de existencia, el exceso combinado de trabajos y placeres hace frecuentes las dispepsias, gastralgias y dolencias del estómago, con jaquecas violentas, eruptos gaseosos y fétidos, vómitos incoercibles. Felizmente, la ciencia ha encontrado modo de dar al estómago la energía de que carece, suministrándole el indispensable jugo gástrico que asegura la digestión sin esfuerzo alguno; y el remedio es sobremanera agradable pues consiste en una copa del *Elixir de pepsina de Grimault y C.ª* que se toma despues de comer y produce el efecto de un delicioso vino de postres.

Extractos de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.» 51

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 5474, correspondiente al 9 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la detención de las personas que tengan en su poder ó negocien efectos timbrados que se ralacionan.

Comisión provincial.—Presupuesto adicional al ordinario vigente.

Distribución de fondos para el mes de Mayo.

Hacienda.—Se reproduce el estado de producción minera, durante el tercer trimestre.

Contribuciones.—Por la Alcaldía de Palma se venden tres fincas que tienen débitos por territorial.

Ayuntamientos.—Los de Buger y Artá invitan á conciertos gremiales y parciales para cubrir el cupo de Consumos.

Los de Sta. Eugenía y Mahon anuncian subasta para id. id.

Juzgados.—El de la Lonja vende casa sita en la calle de la Vírgen de Lluch; llama á dos individuas encausadas por delito de contrabando; y cita á Pedro Juan Calafell y Bosch.

El de la Catedral, vende: una casa en Santa Margarita, calle de la Cuesta; una casa en la calle de la Cartuja de Valldemosa; y otra casa sita en Palma calle de Pelaires.

El de Sagua la Grande publica el intestado de D. Vicente Ferrer Yern.

Instrucción pública.—Anuncíanse las vacantes de las plazas de profesores auxiliares de la sección de Letras en el Instituto de Lérida y de la de Ciencias en el de Reus.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Juan Nepomuceno mr. y san Ubaldo.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 16.

En Santa Catalina de Sena, concluyen cuarenta horas costeadas á Nuestra Señora del Rosario.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 14.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., harina y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Ciudadela, pailebot Margarita, de 23 ton., pat. Martin Pons, con 3 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Mallorca, de 419 t., cap. D. Rafael Vich, con 22 marineros 49 pasajeros valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 14 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nublada y llueve por el N. y N.E; horizonte calimoso y por el N. y N.E. nieblas y aguas; viento N. frescachón y decrece en fuerza; la mar rizada y queda encalmada.

A las doce: atmósfera nublada y vá despejándose; horizonte calimoso y densas nieblas por el N.; viento O. fresquito; la mar rizada y en el puerto en calma.

ENTRADAS.

El vapor *Isleño*.

SALIDAS.

Antes de salir el sol ha zarpado el vapor-correo *Menorca* y á la hora de itinerario el *Mallorca*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa por el O. y celajes por los bajos; horizonte calimoso; viento O. galeno y vá decreciendo su fuerza; la mar rizada del viento y vá calmándose.

Sin buque alguno á la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Agustín» llegó el 9 á Puerto-Rico procedente de Vigo.

El «Alfonso XIII» salió el 11 de Cádiz para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El «Isla de Panay» zarpó el 10 de Suez en dirección á Aden.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 10 de Puerto-Rico para Santander en derechura.

El «Ciudad de Santander» zarpó el 11 de Cádiz para Barcelona directamente. Este buque ha conducido á la Península, de Veracrúz y la Habana 299 pasajeros.

El «Vizcaya» salió el 9 de Liverpool para el Havre y Santander.

El «Antonio López» zarpó el 10 de la Habana para Veracrúz.

El «Reina Mercedes» salió el 11 de Vigo para la Coruña.

Vapores españoles

Hoy 15 debe salir del puerto de Barcelona para las Antillas el vapor trasatlántico «Miguel M. Pinillos».

Vapores estranjeros

Ha fondeado en Barcelona, procedente del puerto de Colón, escalas y Málaga, el vapor francés «Olinde Rodrigues,» de la Compagnie Generale Trasatlantique, habiendo continuado el mismo dia su viaje á Marsella.

Hoy 15 ó mañana 16 deben recalar en Barcelona, de paso para Buenos-Aires y escalas, los vapores italianos «Vittoria,» de la sociedad La Veloce, y «Perseo,» de la Navigazione Generale Italiana.

Recaló en Barcelona puntualmente, procedente de Marsella, el grandioso vapor-correo francés «La France», con numeroso pasaje para el Rio de la Plata, continuando su viaje el mismo día con 959 pasajeros.

Los vapores de la Compañía Francesa de Navegación «Cachar» y «Canton» llegaron á Montevideo el 25 de Abril y 6 de Mayo respectivamente. Ambos buques salieron de Barcelona para Buenos-Aires, habiendo hecho el primero escala en Valencia.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	119'50
Cambio Mallorquín.	85'00
Ferro-carriles de Mallorca . . .	59'50
Alumbrado por Gas.	130'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	80'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	33'50
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior.	76 80
4 p. % amortizable	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba . .	105'75
Banco de España.	416'00
Tabacos.	115'50
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	77'15
4 p. % perpetuo exterior	79'30
4 p. % amortizable	90'00
Billetes hipotecarios Cuba. . . .	104'80
Banco Hispano-Colonial	68'40
Ferro-carriles del Norte. . . .	87'10
PARÍS.	
4 p. % español.	76'80
Panamá.	51'25

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 14 á las 5 t.

Congreso.—El Sr. Alix censura los proyectos del Sr. Chinchilla, y la supresión de plazas del cuadro de oficiales, so pretesto de economías.

Toma grande incremento la agitación socialista en Alemania. Las turbas, lanzadas á la calle, gritaban: ¡muera Bismarck!

Interior 76'80.

Madrid 14 á las 6'45 t.

Congréso.—D. Venancio pronuncia extenso discurso combatiendo la proposición del Sr. Villaverde.

Niega que la subida de los aranceles sea ventajosa á los agricultores.

Madrid 14 á las 7'15 t.

Juicio Oral.—El Sr. Ossio dice que vió salir á dos hombres de la casa de D.ª Luciana la noche del crímen.

El Sr. Mariani dice que el dueño de un café le refirió que encontró á Varela en la escalera de su casa.

Termina la prueba testifical, y comienza lo documental.

Madrid 14 á las 8 n.

Senado.—Queda aprobado el dictámen aprobando la reforma de la ley municipal.

Congreso.—Continua D. Venancio oponiéndose á la proposición del señor Villaverde.

Madrid 14 á las 11'15 n.

Á última hora de la sesión del Congreso se ha suscitado vivísimo incidente político, con motivo de querer prorrogarse la sesión para que terminase el debate económico.

El Sr. Cánovas ha protestado enérgicamente declarando que no consentirá en manera alguna se precipite el debate antedicho.

El Sr. Sagasta le ha contestado vivamente. Ha dicho que los conservadores acuden á las cámaras solamente para esterilizar con su obstruccionismo la actual legislatura.

El incidente ha durado dos horas, poniéndole fin una conferencia entre los Sres Cánovas y Martos, ofreciendo este que el debate se aplazaría para el jueves.

Durante la discusión el Sr. Romero Robledo, ha intervenido en favor de los conservadores.

El Sr. Pedregal ha reclamado la pronta presentación del sufragio universal.

La sesión ha terminado á las diez.

VINÍCOLA MALLORQUINA

EN LIQUIDACIÓN

En sesión del 30 de Abril próximo pasado la Comisión liquidadora ha acordado poner en pública subasta el Edificio Bodega que posee en el Arrabal de Sta. Catalina, calle de la Fábrica, que lo constituye una manzana entera, y 9 toneles y 10 cubos vulgo cubells colocados en la misma, fijando el dia 5 de Junio próximo á las cinco de la tarde para su remate.

Las condiciones, con arreglo á las cuales se vende el edificio y envases, se hallarán de manifiesto desde hoy en el mismo edificio y en las oficinas de la Sociedad calle de San Pedro Nolasco núm. 23, todos los días laborables. Palma 10 de Mayo 1889. El Presidente, Francisco Rosselló. Por acuerdo de la C. L. Miguel Bauló Srio.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

Se han recibido las siguientes obras dramàticas y lírico dramaticas.

Hable usted à D.ª Pilar.—Los hugonotes —Manantial que no se agota.—Pesión de viejo.—El rey de oros.—Juzgado municipal.—Las dos madejas.—Las niñas desenvueltas.—Liquidaciòn general.—Los primaveras.—Ni en broma.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera Italiana

Esta noche tendrá lugar la última y definitiva representación de la ópera en tres actos de Pacini:

SAFFO

Por tener que retirar las decoraciones para colocar las de *Maria de Roham, Favorita y Ugonotti*.

Para mañana á beneficio del tenor señor Gasparini, tendrá lugar la última representación de la aplaudida òpera en cinco actos de Meyerbeer:

AFRICANA

Entrada general 1'00 Ptas.—Paraiso 0'50.

A las 8 y media.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy miercoles 15 Mayo 1889.

Beneficio y despedida de la compañía.

La zarzuela en un acto, titulada:
LA DIVA

La zarzuela en un acto, titulada:
CHATEAU MARGAUX

Cuarta representación de la zarzuela en un acto, y 4 cuadros que lleva por titulo:
CERTAMEN NACIONAL

Entrada general 0'50 Ptas.

A las 8 y media

Sulfato de cobre

inglés, marca *Macclesfield*, la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

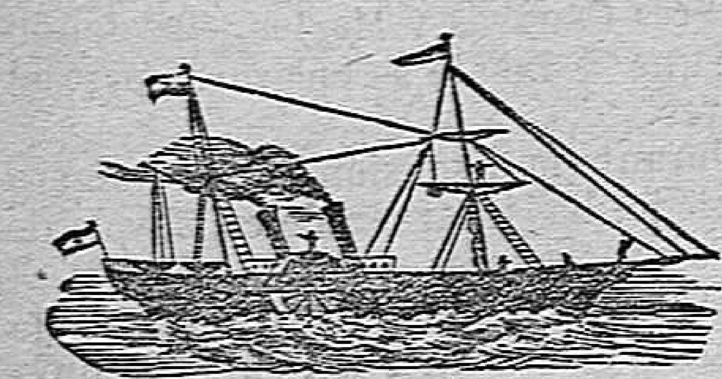
Se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extincion del Mildew. 30—16—a



Para Puerto Rico, Habana,

y CIENFUEGOS

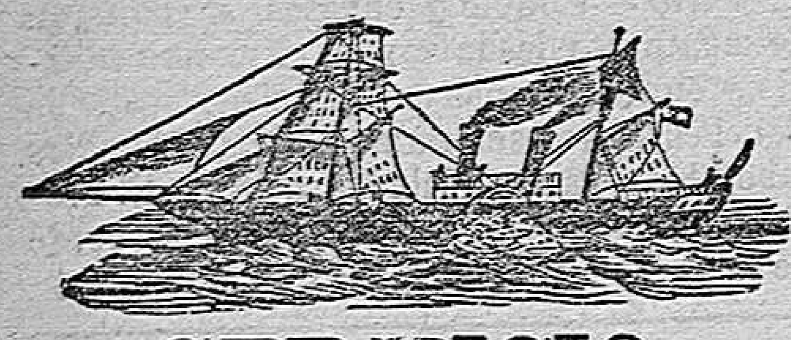
Con escalas en *Mayagüez, Ponce* y *Matanzas,*

Saldrá en la segunda quincena de Mayo el grandioso y veloz vapor

PONCE DE LEON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 9. 4



SERVICIO

de la América del Sur.

Saldrá del puerto de BARCELONA para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el 18 de Mayo el

Vapor-Correo Español

Admite carga y pasajeros.

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipacion.—Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 7

Venta.—A voluntad de sus dueños se vende á pública subasta una casa botiga sita en la calle de la Herrería, señalada con el número 59.

Dicha casa se compone de botiga y entresuelo, teniendo dos portales en la calle de San Andrés, y conocida por «Café d' en Mas.»

Para informes en dicho café, como tambien en el Estanco del Peso del Carbon.

Se verificará la subasta en la Plaza de Cort el sábado 18 de los corrientes á las ocho de la tarde. 6—3

Se desea vender un tronco de caballos andaluces de 5 años y una galerita en muy buen estado. En esta imprenta informarán. 15—6

Se venden en muy buenas condiciones una galerita y un caballo de seis años. En esta imprenta informarán.

PUM, PUM, PUM,

PUNCH

Premiado con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona.

Representante en Palma, D. Tomás Quetglas, Expendeduría especial de tabacos.

Constitución 33.

ATENCION

En la tienda de la calle del Borne núm. 3 (vulgo *Cas Patró*), se ha recibido un gran surtido de pelo de pescar; Espantamoscas y Almidon inglés á precios baratísimos.

En la misma continúan vendiéndose los Garbanzos del Sauco á 2 reales libra, y se amasa en casa el tan acreditado pan tan sabroso y especial para sopas. 8—7

No equivocarse

3 Calle del Borne. 3

Aviso al Público.

El dueño de la antigua tienda conocida por *Ca S'amé*, de la calle de la Luz número 1, participa á sus parroquianos y al público en general, haber trasladado su establecimiento á la calle de Brossa, número 48. 8—8—p

CRÓNICA ILUSTRADA

DE LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

EN 1889

Cuanto de notable ofrezca, bajo sus diferentes aspectos artísticos, la

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

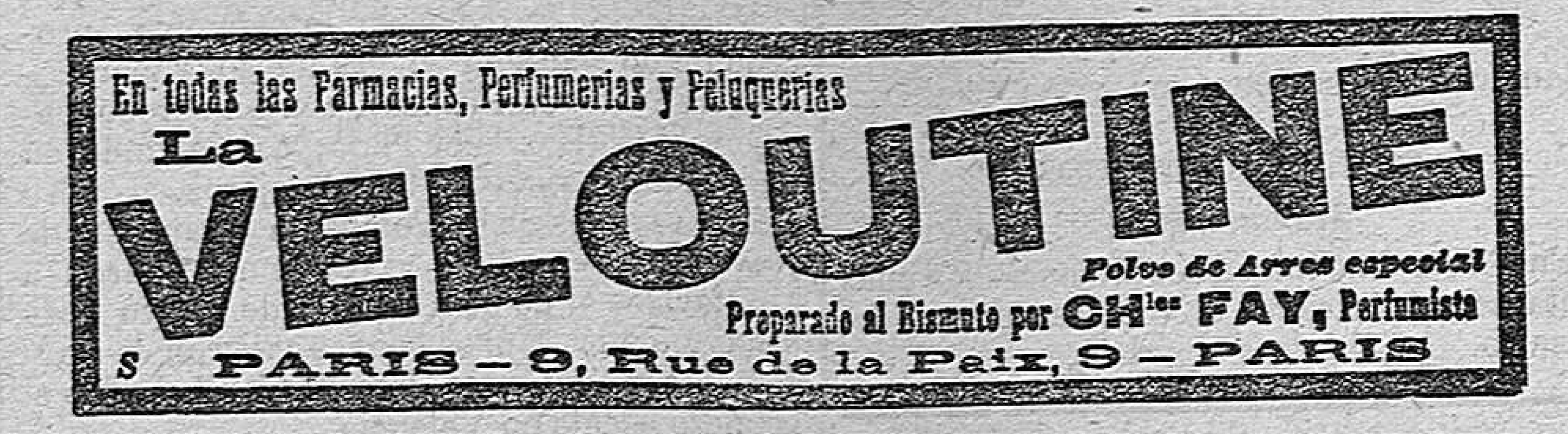
será consignado en las páginas del antiguo y acreditado periódico **La Ilustración Española y Americana**, por el lápiz y la pluma de sus colaboradores especiales.

Las personas á quienes interesan los adelantos de la industria; aquellos que por sus perentorias ocupaciones ó por otras causas no puedan visitar la **Exposición**, y en general, todos los amantes del progreso encontrarán, suscribiéndose á esta Revista, la **crónica** más imparcial y completa de aquel grandioso Certámen de la produccion y de los festivales con que el mundo de la inteligencia y del trabajo ha de solemnizarlo.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID—Todo el año, 35 ptas.—Seis meses, 18.—Tres meses, 10.
PROVINCIAS—Todo el año 40 ptas.—Seis meses 21.—Tres meses, 11.

En la Imprenta y Librería de VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT, queda abierta una *suscripcion especial* por seis meses desde 1.° de Abril á 30 de Septiembre, admitiéndose además suscripciones desde 1.° de cualquier mes.



PERFUMERIA DEL TEATRO

ABANICOS, GUANTES Y MITONES

PRECIOS BARATÍSIMOS

Mitones de seda desde 4 reales hasta 20.
Clases economicas desde 2 reales.
Abanicos tela desde 3'60 reales.
Id. Japoneses de Señora desde 2 reales.

CONSTITUCIÓN 112—AL LADO DEL CAFÉ DE ORIENTE.

CERILLAS FOSFÓRICAS INGLESAS

SE HAN RECIBIDO

CASA ROCA

LONJETA 33

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

En la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran tambien oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p% mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 49

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ᴬ

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

¡Á LAS MADRES DE FAMILIA!

¡RESULTADO INFALIBLE!

Importantes *dictámenes facultativos* aseguran que con el uso de la acreditada

LACTICINA BROTZWAY

todas las madres crían con facilidad á sus hijos, sin menoscabo de su salud y nutriendo perfectamente á los pequeñuelos.—Prospectos gratis.

Una caja—3 pesetas.

Se manda franco por correo remitiendo sellos ó giro á D. Manuel Tomás, calle de Odon-Colon número 37, 3.°, Palma de Mallorca; donde se dirijirán los pedidos.

Album artístico

DE

MALLORCA,

compuesto de unas 100 láminas de fotografías sacadas del natural de lo más interesante que encierra la Isla acompañando cada lámina un testo explicatorio.

Litografía Sellarés hermanos

BROSSA 22 PALMA.

Jaime Tornamira

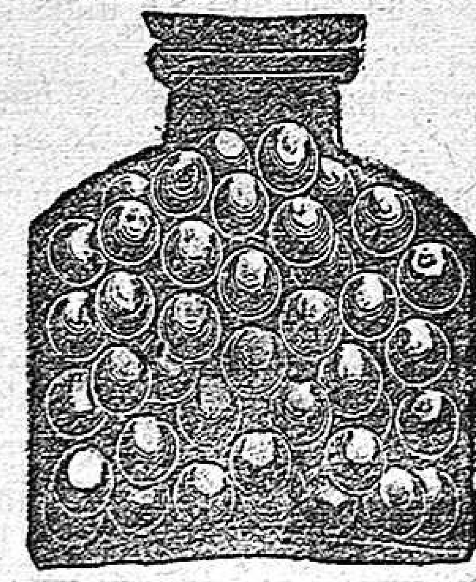
POESÍAS

Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Muntaner, Puigredón, Umbert, Tous y Cantos. 13

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,676 — **Miércoles 15 de Mayo de 1889**

JUICIO ORAL

El crimen de la calle de Fuencarral

—

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN

Constitùyese el tribunal á la una y media, ocupando sus correspondientes banquillos los procesados.

El Sr. Rojo Arias manifiesta que desea hacer algunas preguntas á los mismos.

Rojo Arias á Higinia.—Para solicitar la adquisición de la cédula ¿dió Vd. nota escrita con el nombre de Isidora y con las señas de su domicilio?

Higinia.—Si, señor; se escribió el nombre allí; pero no me acuerdo si se consignò también el domicilio.

R. A. (á Dolores).—¿Vd. se ratifica en que no ha ido á la taberna con Higinia?

Dolores.—Yo he dicho ya muchas veces que no me acuerdo de haber ido con esta señora á ninguna parte, á no ser una vez que necesitó garantizar su persona para cobrar una limosna que le daba un Marqués.

Ballesteros.—Tengo necesidad de protestar contra lo que dice un periódico referente á la confirmación de sus sospechas de que se presentan al juicio testigos falsos; esto sin perjuicio de proceder contra el periódico aludido por los medios que me concede la ley.

Presidente.—Proceda! el letrado como guste; la Sala no tiene nada que ver con eso.

Ruiz Jiménez (á Higinia).—Diga V. con claridad quién la recomendò para entrar á servir en casa de D.ª Luciana.

H.—Una hermana de la *Zapatera*, que estaba sirviendo en un piso de la misma casa de mi señorita, se lo dijo á su madre; ésta se lo manifestó á Dolores, quien á su vez me lo dijo á mí, conviniendo las dos en hacer lo que ya he dicho.

Aclara además todo lo que ha declarado respecto á su amistad y trato con Toribio García y Felisa Marín.

El Sr. Ruiz Jiménez pregunta á Dolores si conoce á Sebastiana Maldonado, y si estuvo en casa de ésta alguna vez con Higinia, contestando la procesada que no.

Se da cuenta de una comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos, en la que consta que efectivamente en la fecha indicada por Higinia se expidió una cédula á nombre de Isidora Olivero, cuyo talón acompaña.

Continúa la prueba testifical.

D. Juan Franco no oyó decir al cochero Fernández que había reconocido á Dolores, pero que no quiso declárarlo; pero si se lo oyó al inspector Sr. Zabala.

D. Juan Martínez no celebró conferencia alguna con Calero, ni oyó decir que el cochero conociese á Dolores, aunque no quiso declararlo.

D. Serafín Masa sí oyó decir lo que se refiere del reconocimiento, pero no puede determinar á qué persona lo oyó.

Sebastiana Maldonado

Ha vivido con Dolores Avila durante un mes, y recuerda que el dia del crimen salió Dolores á las diez ó diez y media, regresando á las cuatro, hora en que ella no estaba en casa por haber ido por agua; pero lo sabe porque se lo dijo un muchacho.

No vió que Dolores, cuando volvió á las seis de la tarde, llevase las mangas rotas; pero sí dice que una señora, con el pretexto de darle á componer unas botas, la dijo que era menester que declarase que tenía Dolores las mangas remangadas.

No sabe cómo se llama la mujer, pues sólo la ha oido nombrar por la madre de Calero.

«Fué tal la indignación—dice—que me causó aquello que salí de la casa contando lo que me había dicho á todo el mundo, no una sola vez, sino muchas, pues cuantas iba á casa de aquella señora, como no me pagaba unas botas, yo me incomodaba y contaba á mis vecinas lo que me sucedía.»

Contesta á preguntas del fiscal diciendo que, calculando lo que hizo en su casa desde que llegó de Caño Gordo hasta que se puso el sol pasarían unas tres horas, tiempo que Dolores estuvo allí.

No conoce á casi ninguna de las amigas de ésta, y tampoco intimó mucho con Higinia, á quien no compró cama alguna, sino una mesa que le costò nueve *perras grandes*. Niega que recomendase á Higinia para entrar á servir en casa de Millán, fundándose para ello en que jamás hubiera hecho semejante cosa, pues nunca habría recomendado á una casa honrada una mujer como Higinia, cuyo lenguaje con el *Cojo* era más que suficiente para demostrar qué clase de persona era.

Refiere cómo conoció á Higinia en el cajón, y después á Millàn, donde la habló por primera vez, diciéndola que si trabajaba mucho en la casa, que buscase otra.

Higinia.—Muy estudiada vienes tú.

T.—Yo no he estudiado nada; digo la verdad.

Otras preguntas hace la defensa de Higinia que conceptúa impertinentes la presidencia.

No conoce al *Cano* ni al *Pico*, ni sabe nada respecto al robo de unas sábanas, cosas todas que le pregunta el Sr. Galiana.

El motivo de irse á vivir con Dolores lo explica satisfactoriamente diciendo que, á causa de estar su marido enfermo, tenía que buscar quien la ayudase á pagar el cuarto; pero añade que jamás ha intimado con ella.

Felisa Marín

Estuvo Higinia en su casa comiendo unos cuantos días antes del crimen, y en una de aquellas ocasiones le presentó á Toribio García. Ignoraba que Higinia y Dolores tuviesen amistad íntima, y dice que al llevar á la primera de las dos á casa de Toribio no lo hizo más que por presentar á dos mujeres que eran íntimas amigas suyas. Añade que por aquellos dias prestó á Higinia diez reales, que ésta le pidió. No sabía que Higinia sirviese en casa de D.ª Luciana, y niega que ella haya estado de campo con otras personas é Higinia.

Se mudó el 4 de julio, porque la faltó el auxilio de una persona que le ayudaba á pagar la casa, y confirma que Higinia le regaló un cuchillo de plata pequeño y unos visillos: tambien recuerda que el domingo 1.º de julio estaba citada con Higinia para ir á la dehesa de Amaniel.

José M. Antón y Emilio Yanguas

Contestando el primero á preguntas de la defensa de Higinia, niega haber entregado á Dolores navaja alguna, como tambien que haya él tenido una con la punta rota.

Al retirarse manifiesta que el traje que lleva lo pidió en el tránsito á un compañero.

Emilio Yanguas, preso por robo, tiene noticia de que á su madre le pidió Dolores que diese informes favorables de Higinia. Ha tenido relaciones con una mujer llamada Concha, que tenía un puesto de agua en el Prado; pero niega que jamás se hayan obsequiado mútuamente su amante é Higinia.

Federico Calero

Refiere que en una conversación que tuvo con un redactor de *El Globo* le dijo que el dia 1.º de julio, al llegar Dolores á su casa, la dijo un vecino, al verla con los brazos al aire, que si venía de matanza ó de lavar, replicando ella que de lo último; esto se lo oyó decir á un preso llamado Santiago Muñoz; pero á él no le consta de una manera segura. Pero le consta de una manera positiva que Maldonado no ha tenido jamás 50 duros; de modo que mal podía prestárselos al vigilante Rico, pues lo único que pasó es que Maldonado tuvo que salirse de la celda de pago que ocupaba, quedando á deber dos duros, los cuales se cobró el vigilante primero de una letra de 40, guardándose el resto, que sirvió para abonar la comida de dicho preso, cuya falta de dinero era tal que varias veces tuvo el mismo declarante que dárselo.

Dice que le consta que Rafo, que aseguró haber visto á Varela en la calle, ha figurado como testigo falso en un proceso mediante el pago de cantidad determinada (Rumores.)

R. A.—¿Puede V. acreditar esto?

T.—Sí, señor; tengo cartas del Sr. Rafo en las que se habla de ese asunto.

R. A.—Pido que se unan esas cartas á los autos.

Después de una breve discusión se acuerda así.

T.—Prometo ponerlas á disposición de la Sala antes de una hora.

Santiago Muñoz

Manifiesta que es verdad lo que ha dicho Calero respecto á las mangas que Dolores Avila llevaba levantadas; pero eso solo le consta por habérselo oido decir al vigilante Valcálcer.

El doctor Mariani

Conoce á la testigo Santa María, á quien oyò decir que había visto bajar y subir hombres á la casa de doña Luciana; esto lo supo él hará un mes pròximamente, y se lo oyó decir primero á los practicantes, concretándose él luego á preguntar á la Santa María si era verdad, á lo que ella replicó que sí.

Josefa Pérez Carcerrada tiene ochenta y un años y su estado es el de *portera*. «Nunca, jamás, ni quiera Dios que suceda, la han formado causa.» Es, en efecto, portera de una casa de la calle de la Manzana, y no se acuerda de que estuvieran allí dos mujeres el dia 1.º de julio á alquilar el cuarto, aunque sí dice que se rentaba 11 duros.

Contestando á la defensa de Dolores, dice que nadie la ha hablado acerca de lo que iba á declarar.

Gregorio Bringas, apoderado del dueño de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral, sólo dice que en el piso en que vivía D.ª Luciana se han encontrado recientemente dos llaves, una de la puerta de la escalera y otra de la de la calle; no se fijó en el pavimento de las habitaciones, y por lo tanto no puede precisar en dònde había más sangre.

Dice que la puerta de la sala cierra en dirección al interior de ésta, teniendo el pestillo por el lado del gabinete.

Sor Joaquina refiere que, durante su estancia en el Hospital de la Princesa, oyó decir á la Santa Maria lo que ésta declaró ayer en la sala.

D. Fernando Yacto. Conoce á Varela, y afirma haberlo visto durante la última quincena del mes de mayo frente al café de las Columnas en la Puerta del Sol, á las once ú once y media de la noche, acompañado de dos ó tres personas.

Rojo Arias.—Diga el testigo, dada su extraordinaria, memoria ¿no podría V. recordar á todas las persouas que vió el mismo dia en que dice haber visto á Varela?

T.—No puede ser.

El Sr. Rojo Arias pide que este testigo no se comunique con el siguiente hasta tanto que haya declarado.

Incidente ruidoso

D. Agustín Ibara, primo del anterior confirma lo que aquél declaró, aunque dice que se acuerda por haber hablado varias veces de este asunto con su primo.

Rojo Arias.—¿De modo que V asegura haber visto á Varela?

Testigo.—Sí, señor.

Varela.—¡Embustero! ¡Falso! ¡Canalla! (Rumores, confusión, voces de «¡fuera! ¡fuera!.....)

Presidente.—que desalojen la sala inmediatamente.

La Guardia civil obliga al público á desalojar el local, sin que puedan excluirse de esta medida los periodistas.

Al quedar la sala vacía, se suspende el juicio por unos minutos.

Se reanuda el juicio

Accediendo á los ruegos de los señores letrados, el presidente ordena que entren los periodistas, únicos que presencian el principio de la segunda parte de la sesión.

El Sr. Rojo Arias pide á la Sala que dispense á su defendido de asistir á las sesiones, porque las más de las veces las palabras que pronuncia Varela van dirigidas, no contra los testigos, sino contra los comentarios que hacen algunos periodistas á las preguntas de los abogados y de los mismos testigos.

Presidente.—No es preciso: que cambien de sitio las procesadas y los procesados. Que entre el público.

Inmediatamente se abren las puertas que comunican con la calle y entra el público de cola, muy ajeno de que con tanta facilidad había de presenciar la sesiòn.

El Sr. Ballesteros expone que no trata de discutir las decisiones de la presidencia, pero extraña mucho que la medida haya sido general, incluyendo en ella á los periodistas. Y añade: «Me sorprende que Varela haya oído con calma el relato de la muerte de su madre, y en cambio...»

En este momento Varela se siente atacado por un acceso nervioso, y á duras penas le pueden contener cuatro ó cinco guardias y Millán.

Higinia.—Ese hijo es inocente (con acento patético). ¡No se le parte el corazón á esa mujer (por Dolores Avila) al ver que un inocente va á pagar culpas que no tiene! ¡Infame! ¡Infame!

Presidente.—¡Que se lleven á la procesada!

Dos guardias conducen á Higinia fuera del local, sin lograr que calle.

Entre tanto Varela continúa accidentado, y entre los concurrentes, dos médicos, invitados á ello por la presidencia, le prestan auxilios.

Presidente.—Que llamen á un médico forense, y entre tanto que salga el procesado fuera de la sala.

Lo hace así Varela.

El Sr. Presidente.—Un señor facultativo acaba de ver al procesado Varela y dice que es tal su estado nervioso que hoy no puede concurrir al juicio.

B.—Yo pido á la Sala que imponga un correctivo al procesado Varela, á fin de que no vuelva á cohibir á ningún testigo honrado.

El Sr. Rojo Arias.—Yo protesto de que se quiera atribuir el accidente de mi defendido á otra cosa que á inoportunas manifestaciones y acusaciones de la acción popular, acusaciones fundadas en la respetuosa conducta que mi defendido guarda siempre al tribunal. Suplico, por lo tanto, al señor Presidente que imponga una corrección al letrado que, no estando todavía en el período de las conclusiones, acusa á Varela y sienta prejuicios que entorpecen la marcha del juicio.

El Sr. Ballesteros protesta de estas acusaciones y de la determinación que el señor Rojo Arias quiere que tome con él la presidencia.

R. A.—Retiro la petición de correctivo que se debiera imponer al letrado de la acción pública.

Presidente.—Orden; queda terminado este incidente.

B.—De ninguna manera; no puedo quedar bajo el peso de una especie de juicio que quiere hacer de mi conducta el letrado defensor de Varela. Por lo demás, no necesito que S. S. me dispense de la corrección.

El Sr. Presidente.—Que desalojen la sala. Se suspende el juicio.

Los incidentes

La sesión que acabamos de trascribir resulta ser una de las más tumultuosas y agitadas.

La resolución del digno presidente de la Sala mandando despejar al salón pareció muy acertada, y es probable que sirva para corregir las demasías del público, que olvida que su papel en la Audiencia no es ni puede ser otro que el de espectador respetuoso y cometido, y que su intervención por medio de rumores y muestras de aprobación ó desagrado es altamente censurable.

La grave acusación lanzada por Calero contra el doctor Rafo produjo impresión. El Sr. Rafo ha publicado en *El Liberal* un comunicado defendiéndose.

El Sr. Rojo Arias estuvo digno y enérgico al solicitar una corrección para el señor Ballesteros por haber increpado á Varela.

El día siguiente en la Audiencia

En la Audiencia reinaba la animación acostumbrada. No se había abierto, como de costumbre, antes de la hora señalada para el juicio la puerta de la Sala, y el público se agolpaba en aquel lugar, aunque corrían rumores que no se permitiría entrar más que á los de la *cola*, á causa, sin duda, de las manifestaciones del día anterior. Dos ó tres veces tuvieron los guardias que excitar á las personas que esperaban que dejasen libre el paso en la galería. Los diarios de Madrid reconocen que los agentes de la autoridad se condujeron con una mesura tal vez excesiva, pues el público apenas hacía caso de sus exhortaciones.

En la puerta que da acceso á la galería se produjo un pequeño tumulto por querer penetrar los que allí esperaban. Las parejas de la Guardia civil colocadas en aquel sitio lograron impedir el paso.

Pasada la una, empezó á circular la voz de que no se celebraría sesión por el estado de salud de Vázquez Varela. Por fin, á las dos y cuarto se constituyó el tribunal y penetró el público con el mayor desorden en el salón. Inmediatamente, en virtud de la manifestación de los médicos forenses de que el estado de salud de Varela no le permitía asistir al juicio, se levantó la sesión.

En la casa del crimen

A las tres de la tarde se constituyó la Sala en la casa número 190 de la calle de Fuencarral, donde ya habían acudido al-

gunos periodistas y la criada Angela Santa María para acompañar á la Sala y demostrar prácticamente los extremos de su declaración.

Préviamente un ¡ugier había avisado á los inquilinos de la casa, que accedieron gustosos á prestar su auxilio á la justicia.

Empezó á practicarse la diligencia, de la que resultó que, efectivamente, desde la ventana de la cocina del Dr. Ferradas, que es donde estaba Angela, se ve perfectamente toda la cabeza de un hombre que, saliendo del piso de D.ª Luciana, bajase las escaleras.

Después se comprobó tambien que desde la meseta de la escalera, donde dijo la Santa María que se hallaba cuando subió el hombre que entró sin llamar en casa de D.ª Luciana, se ve parte de la puerta, pero no el llamador, que es de timbre eléctrico; por lo tanto, no pudo ver si el hombre llamó ó no.

A la salida se preguntó á la portera si las ventanas solían cerrarse por la noche, á lo cual la interrogada contestó que en verano se cierran á las once, hora en que se apaga la luz de la escalera.

Como quiera que la Santa María ha referido que lo que ella vió sucedía á las doce de la noche, al ver por tierra su declaración con lo que manifestó la portera, dijo dirigiéndose á ésta:

—Muy habladora te has vuelto tú, y antes no querías decir una palabra?

A lo cual replicó la aludida.

—¿Pues y tú, que has estado diez meses sin decir una palabra?

Muchos y muy animados fueron los comentarios que se hicieron de este pequeño diálogo.

La gente

Fué tal la aglomeración de gente mientras la Sala estaba practicando la diligencia de comprobación en la calle de Fuencarral, que fué necesario llevar dos parejas de la Guardia civil á caballo y otras dos de á pie, reconcentrando además toda la fuerza de Orden público que había en la inmediaciones, á fin de que los curiosos dejaran libre la puerta de la casa.

En la Cárcel de mujeres

Por la noche á las nueve y cuarto se reunieron en la sala de justicia de la Carcel de mujeres el Presidente y los magistrados de la sección de lo criminal que entiende en el proceso, el abogado fiscal Sr. Alix y los letrados, excepción hecha del defensor de Vàzquez Varela.

Se trataba de comprobar si es posible sostener una conversaciòn desde las celdas de Higinia y Dolores y si podía oirse el diálogo desde la sala primera de reclusas.

En la celda de incomunicación que ocupó Higinia se colocaron el relator don Pablo Iruegas, los letrados señores Ballesteros, García Ortega y Galiana y la celadora Petra Molina.

En la celda de Dolores, los letrados señores Ruiz Jiménez y Botella; la presa Juliana Cuevas y el relator sustituto D. Benigno Gutiérrez.

En la sala primera de presas, el Presidente y los magistrados, el abogado fiscal y el letrado Sr. Pérez de Soto.

Al llegar el tribunal se hallaba cerrada la ventana del pasillo que une las celdas que ocuparon Higinia y Dolores; el Sr. Alix recordó que siempre que había estado en el departamento de incomunicación la había visto abierta.

Asintiò á esta afirmación el director de la Cárcel; pero asegurando que eso sólo tenía lugar de día, porque de noche las órdenes que rigen en el establecimiento exigen que se cierre.

La Sala acordò que la diligencia se practicase con la ventana cerrada y se repitiese con ella abierta.

La celadora Petra Molina y una presa sostuvieron el diálogo siguiente:

—María, no llores, que ya te sacarán.

—Dolores, ¿has salvado aquello?

—Sí; lo he salvado. ¡En qué lío nos has metido!

—¿Has sabido algo? ¿Has tenido noticias?

—Sí; he tenido dos cartas.

Con la ventana cerrada se oían de una á otra celda las palabras, si no con completa claridad, con la suficiente para poder entenderse y seguir una conversación.

Con la ventana abierta se oían con perfecta claridad de celda á celda.

En una y otra prueba permaneció cerrada la puerta que hay en el pasillo y que se necesita franquear para ir desde donde estaba Dolores á donde Higinia estaba.

El resultaóo obtenido con aquella ventana abierta en la sala primera fué el siguiente:

El presidente, Sr. Hernàndez, que estaba en la ventana mas próxima, sólo oyó el ruido de las voces. Los magistrados Sres. Mira y García Britz, en la misma ventana, aunque más hacia el interior, oyeron confusamente: *Dolores... sí, lo he salvado...* y les pareció oir: *María, no llores.*

Los magistrados Sres. Carrasco y Córdoba, que estaban en la segunda ventana, no oyeron más que ecos y rumores de voces; el secretario, Sr. Carrasco (D. Bernardo), que les acompañaba: *Dolores... sí.*

El Sr. Alix, desde la tercera ventana, no oyó más que el ruido de las voces.

Segun *La Iberia*, parece que el Sr. Perez de Soto manifestó que había oido: *Dolores... sí... y salvado ó guardado*, pero no lo de *María, no llores.*

Con la ventana del departamento de incomunicación abierta, se obtuvo, poco más ò menos, el mismo resultado, aunque oyéndose con mas claridad por los que estaban en puntos donde se oía.

Después de esto subió la Sala al departamento de incomunicación.

El abogado fiscal Sr. Alix pidió á la Sala que se comprobara si desde detrás de la puerta que corta el tantas veces repetido pasillo se podía ser oido en la celda de Higinia.

Sin necesidad de hacer la prueba se podía contestar afirmativamente, y hecha, se vió que no sòlo hablando en alta voz, sino por lo bajo, podían entenderse dos personas colocadas en aquellos sitios.

La Iberia explica esta diligencia diciendo lo siguiente:

«Tratando de explicarnos el por qué de la petición del Sr. Alix, recordamos que allá á fines de julio se dijo, y algo insinuó la prensa, que la incomunicación que debía guardar Dolores no era muy severa, y se agregaba que por razón ó con pretexto de estar enferma, se la dejaba salir á la hora de la siesta á una especie de saleta que hay enfrente de la celda que ocupaba: saleta que viene como á formar parte del pasillo, pues sólo la separa de él esa puerta, detrás de la cual se hizo hablar, para juzgar de si lo que desde allí se hablase se podía oir en el encierro de Higinia.»

El resultado del reconocimiento puede resumirse en pocas palabras:

Es posible sostener la conversación de celda á celda.

Es dificilísimo oir mas que frases sueltas desde la sala de reclusas.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3475, correspondiente al 11 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la captura de cinco presos, que se fugaron de la carcel de Tanisas, (Cádiz).

Edictos anulando seis espedientes de concesiones mineras.

Comisión provincial.—Nota de lo producido por el cepillo del Sto. Cristo de la Sangre, durante el mes de Abril.

Ayuntamientos.—El de Petra anuncia la vacante de Secretario.

Los de Llummayor, Esporlas y Sineu llaman á conciertos gremiales y parciales para cubrir el cupo de consumos.

Los de Costitx, Porreras y Pollensa anuncian subasta para el arriendo de dicho impuesto de consumos y sal.

El de Marratxi anuncia tener espuesto el reparto de consumos á efectos de reclamación.

Hacienda.—Reproduce el estado de producción minera correspondiente al tercer trimestre.

El de Algaida publica estracto de acuerdos tomados en el ultimo anterior trimestre.

Juzgados.—El de la Lonja vende en pública subasta muebles y semovientes que relaciona.

El de la Catedral vende pieza de terreno denominada *Alicanti*, en Llummayor.

Juzgados municipales.—El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Abril, que fué de 29 nacimientos y 34 defunciones.

Contribuciones.—Edicto del agente ejecutive anunciando subasta de una casa de la calle del Socorro, por débitos de territorial.

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

Un rey que abdica por sugestión hipnótica.—El duelo en el ejército belga.—La última lista de millonarios.

Al cabo de tres meses, son al fin conocidas las causas que impulsaron al rey Milano á abdicar. Las causas no pueden ser más extraordinarias. El rey obró así obedeciendo una sugestión hipnótica. Así lo refiere *Viator*, personaje misterioso, pero que da tales pelos y señales de lo que sucede, ó, mejor dicho, sucedía en la corte servia, que debe ocupar alta posición en Belgrado.

La sugestionadora fué Mad. Artemisia Christitch, amiga íntima del rey.

Esta señora y su hermana entretenían el tiempo haciendo experimentos de hipnotismo, en los cuales tomaba parte el rey Milano y una ó dos personas de la intimidad de éste.

El rey, por su temperamento nervioso, por no decir histérico, era un excelente «sujeto» hipnótico. Se le sugestionaba con la mayor facilidad.

Por otra parte, á Mad. Christitch se la conoce entre sus amigas con el apodo de «la mujer de ojos de serpiente.» Tiene gran energía sugestionadora. Su dominio sobre el rey era tan absoluto, que siendo mujer de menos que mediano talento, el rey decía de ella «que sabía más que todo el Consejo de ministros y toda la corte puestos juntos.»

Cuando pocas horas antes de abdicar solemnemente el rey, trataron sus amigos de disuadirle de idea tan extraordinaria y tan inexplicable, Milano contestó: «No me digan Vds. nada. Tengo que hacerlo»—con el tono familiar á los que han asistido á experimentos de hipnotismo. Llegado el acto de la abdicación, el rey procedió de una manera extraña. Entró en la sala del Trono con el paso de un hombre dormido. Cuando empezó á hablar, los concurrentes apenas reconocian su voz. Parecía un ventrílocuo, y había que mirarle mover los labios para convencerse de que era él quien hablaba. Después de acabada la lectura del acta de abdicación, levantó el rey los ojos y los tenía como adormecidos. Esto—dice *Viator*—lo pueden atestiguar cuantos asistieron á la ceremonia.

Todas estas señales, lo inexplicable de la abdicación, los experimentos de hipnotismo, el dominio absoluto de Mad. Cristitch sobre el rey, el histerismo y el decaimiento de éste, constituyen á juicio de *Viator* otras tantas pruebas de que Milano ha sido víctima de una sugestión hipnótica que le ha hecho divorciarse primero y abdicar después.

La voz popular en Servia viene afirmando desde hace tiempo que el rey Milano es víctima de un «encanto» y que al abdicar no lo hizo con su libre albedrío.

¿Le conocerá la historia con el nombre de Milano «el hipnotizado,» como conoce á nuestro Cárlos II con el de «el hechizado?»

Una abdicación por hipnotismo es un bonito capítulo para la historia contemporánea, que ya tiene reyes guillotinados, reyes suicidas, reyes locos y un emperador fusilado, reyes casados con mujeres de humildísimo origen, etc.

No podrá negarse que los reyes están en el movimiento del siglo.

* *
*

El duelo se ha puesto tan de moda en el ejército belga—sin duda porque aquellos bizarros oficiales no han tenido hasta ahora ocasión de lucir sus bríos en guerra alguna contra el extranjero—que el rey Leopoldo, imitando á Luis XIII de Francia, ha tenido que dictar órdenes severísimas para cortar el mal de raíz.

Pero el rey Leopoldo es hombre de mundo. Sabe que hay cuestiones que no pueden resolver los tribunales y en las cuales hay que dejar bien á salvo el honor. Y para conseguir que el honor de sus oficiales quede sin mancha y que al mismo tiempo no haya duelos, ha creado una institución especial en el ejército.

En cada regimiento se establece un Consejo de Honor, cuya jurisdicción es indiscutible y contra cuyos fallos no se admite protesta. Este Consejo llama á sí todas las cuestiones de honor y castiga severamente á los que no las someten á su jurisdicción. Por su parte, las Ordenanzas penan con el mayor rigor á los duelistas.

El elemento jóven del ejército está muy descontento con la nueva institución. Pero el rey está resuelto á arraigarla, y el ministro de la Guerra es de su misma opinión.

* *
*

Todos los años los funcionarios de la Hacienda de los Estados Unidos al recibir las declaraciones de todos los ciudadanos de la república en cuanto á su riqueza para el establecimiento de la contribución, publican la lista de los millonarios que tienen más de cien millones de reales de capital.

La lista de este año revela que Jay Gould tiene 6.000 millones de reales. Un minero de Nevada que hace veinticinco años iba descalzo empujando una carretilla de mano, figura en la lista con 5.000 millones. Los Astors, de Nueva York, tienen 3.800 millones y los Vanderbilts 2500 millones. De los 85 millonarios que tienen cada uno 100 ó más millones de reales de capital, 43 son americanos de nacimiento, 18 irlandeses, 8 judíos, 5 alemanes, 4 ingleses y 1 francés. De todos ellos solo 7 han aspirado á ocupar alguna posición política.

Conviene tener en cuenta que los millonarios norte-americanos adolecen de la manía de darse tono. Como todos ellos son hombres de negocios, exageran las cifras al hacer la declaración jurada de su fortuna, pues de esa manera aumentan su crédito á costa tan pequeña como la de pagar algo más de contribución. Además sus fortunas consisten principalmente en minas y en acciones y obligaciones de compañías mineras, telegráficas ferrocarrileras é industriales, y están, por lo tanto expuestas á grandes quiebras y fracasos. Mientras que las grandes fortunas europeas son todas ellas territoriales.

En esto de fortunas se ha adelantado mucho en pocos años. No hemos llegado todavia á los tiempos en que, centralizadas en Roma las riquezas del mundo, podia Séneca permitirse el lujo de ser filósofo con 350 millones de reales de capital; Tiberio dejaba á su muerte 2.300 millones que Calígula gastó en menos de un año; Appio se suicidaba por no vivir con la miseria de ocho millones, y Esopo, el comediante, gastaba ocho millones en una comida; comparada con la cual eran frugales convites las cenas de Calígula, de Lúculo y de Heliogábalo.

Pero hemos dejado atrás la época en que Alejandro Dumas pintaba en Monte-Cristo un millonario ideal, del cual se rien los millonarios *yankées*, y que ni aun siquiera podría figurar en la lista formada por la Hacienda de los Estados Unidos.

WANDERER.

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Paris 13.

Ya se conocen los resultados definitivos de la elección de un senador, verificada en el departamento del Sena.

El señor Ferrier, oportunista, ha sido elegido por 313 votos contra el señor Lefevre, que obtuvo 308.

La elección tuvo por objeto cubrir la vacante por defunción, que dejó el señor Songeon.

Paris 13.

En Narbona ocurrieron serios desórdenes á consecuencia de las elecciones municipales, celebradas en aquella ciudad. Los socialistas resultaron vencedores. En el colegio electoral se produjo un ruidoso conflicto.

Los socialistas capitaneados por el diputado Ferroul, recorrieron las calles cantando la Marsellesa.

Lisboa 13.

La sociedad anti-esclavista portuguesa, ha resuelto el envío de delegados al Congreso internacional, organizado por el Cardenal Lavigerie, para tratar de los medios conducentes á la abolición de la esclavitud, particularmente en Africa. Dicho Congreso se reunirá en Lucerna en Agosto próximo.

Berlin 13.

Una comisión de la Junta de los huelguistas mineros de Dortmund, ha venido á Berlin con objeto de entablar negociaciones para resolver el conflicto.

Paris 13.

Mañana inaugurará sus reuniones con una misa solemne en la iglesia de Santo Tomás, la Asamblea de Católicos en Paris.

Por la noche y bajo la presidencia del Arzobispo de esta Diócesis, se celebrará la primera sesión, leyendo un discurso el senador Chesnelong acerca de la Revolución francesa de 1789. La Asamblea dirigirá un mensaje de adhesión al Papa, haciendo votos por el restablecimiento de su independencia temporal.

Paris 13.

El proyecto encaminado á erigir una estátua á Thiers, es vivamente combatido por los socialistas y comuneros, pero esta oposición ha despertado simpatías en los republicanos moderados y en la gente de órden, y se cree que la suscrición pública dará grandes resultados. Los anti-boulangeristas quieren aprovechar esta circunstancia para glorificar al hombre que con tanta perseverancia combatió los poderes personales.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

A pesar de venir nuestros telegramas *urgentes* y estar expedidos de una á dos de la tarde, á la hora en que cerramos este suplemento, las cinco, no hemos recibido ninguno.

Sin comentarios.

INSTITUTO BALEAR
DE VACUNACION DIRECTA

El Jueves y Viernes de la presente semana de once de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 15 de Mayo de 1889.—El Secretario del Instituto, Gerónimo Ripoll.

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert